LITORALPRESS

Fecha: 05-09-2021
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Opinión - Cartas
Título: **Educación y subsidiariedad**

Pág. : 2
Cm2: 42,5
VPE: $ 558.065

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: Positiva

Educación y subsidiariedad

Señor Director:

En realidad, la defensa de la primacía del Estado en la provisión de la educación no es incompatible con el principio de subsidiariedad. En efecto, los argumentos a favor de dicha primacía, como los discutidos en este medio los últimos días, se basan en que la educación estatal trae beneficios sociales que la iniciativa particular no puede lograr del todo, como independencia de intereses espurios, cohesión social y aseguramiento del pluralismo.

El punto de la cuestión, entonces, en el que se debe mantener el foco, está en determinar cuáles son los bienes a los que deben apuntar las organizaciones educativas y cuáles son los mejores medios para alcanzarlos. Lo contrario conlleva el riesgo de perder de vista lo esencial.

SANTIAGO ORREGO
Instituto de Filosofía UC